

Bachillerato del CCH, retos para su enseñanza

VIRGINIA FRAGOSO RUIZ

Recibido: 30-07-2012, aprobado: 05-10-2012

La interdisciplina es central en el currículo del CCH. El alumno egresado debe valorar las ciencias y las humanidades. La expresión de la experiencia humana es su finalidad. Las humanidades integran lo que se conoce del mundo y del hombre. Ante los embates del proyecto gubernamental contra las humanidades y en el contexto de la revisión curricular actual, deben defenderse las orientaciones educativas del método científico-experimental, el método histórico-social, las matemáticas y el español. Para ello, las estrategias de aprendizaje deben tener fines analíticos y críticos, no memorísticos.

Palabras clave: interdisciplina, finalidad de las humanidades, proyecto gubernamental, orientaciones educativas, estrategias de aprendizaje.

The interdisciplinary approach is crucial for CCH curriculum. Students leaving CCH should appraise science and humanities, which express human experience. Humanities integrate knowledge of the world and knowledge of man. In the face of the official project attacks against humanities and in the context of present curricular revision, educational guidelines should be upheld (the scientific-empirical method, the socio-historical method, mathematics and Spanish). To this respect, learning strategies should rely on analysis and criticism, not on memory.

Keywords: interdisciplinary approach, aim of humanities, government project, educational guidelines, learning strategies.

Al conocimiento integrador se añadirán estudios de persuasión y retórica, de prácticas éticas y políticas, de estética y arte, de teología y heurística, que con los estudios de la ciencia de la materia, de ciencias de la vida y humanas, constituirán una nueva interdisciplina, o las nuevas ciencias y humanidades, sin que éstas se entiendan como un texto, sino como un diálogo, como un hipertexto y un intertexto, como una forma de conocer, vivir, narrar y tejer la existencia y construir la red de redes que haga eventualmente menos inhumano, o verdaderamente humano, “un mundo hecho de muchos mundos”.

Pablo González Casanova,
Las nuevas ciencias y las humanidades. De la Academia a la política.

Las humanidades en el bachillerato del CCH, retos para su enseñanza

Hace más de cuarenta años surgió en el amparo de la UNAM un sistema educativo que trastocó las estructuras académica, culturales y de formación que hasta ese entonces habían prevalecido: el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).

En correlación con los proyectos nacionales en materia educativa vertidos en diferentes leyes, reglamentos, decretos, así como en las reuniones celebradas por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el CCH se situó “como una institución de carácter permanente... (que) incluía diversos niveles de enseñanza y centros de investigación ... con el fin de impulsar por nuevos caminos la enseñanza y la investigación científica”.¹

En sus primeras décadas, el CCH estuvo conformado por los niveles medio superior, superior y de posgrado (UACB y UACPYP); sin embargo, como consecuencia de la reforma de 1994 que acarrió la modificación del plan de estudios del nivel bachillerato, se ha orientado exclusivamente a la educación media superior. La reforma que modificó sustancialmente el proyecto del doctor Pablo González

Casanova ha tenido diversas repercusiones en la formación de sus egresados, en la organización de las asignaturas y, sobre todo, en el reconocimiento de las prácticas académicas.

En este sentido, al tratar el tema de las humanidades en el CCH, es necesario debatir y reflexionar sobre los horizontes formativos en el perfil de nuestros alumnos y del rescate de las asignaturas bajo el principio de la *interdisciplina*.

¿Por qué las humanidades en la formación del alumno?

Pensar el Colegio de Ciencias y Humanidades nos remite hacia estas dos grandes esferas: las ciencias (naturales y sociales) y las humanidades, pero sobre todo a su vinculación para la formación de los estudiantes del Colegio a través de la *interdisciplina*.

Por ello, al plantearnos ¿qué entender por humanidades?, debemos situarnos no sólo en los

límites de su definición, sino también en su colocación en el Plan de Estudios del CCH (1971 y 1996) y en la reivindicación de las disciplinas que integran “las humanidades”. Paso a explicarme.

¿Qué entender por humanidades?

Conforme a Contreras,² las humanidades forman una subdivisión del saber humano que tiene como finalidad el estudio de la expresión de la experiencia humana. Señala que el ser humano vive, experimenta de cierta manera la relación con la naturaleza, con el mundo de los demás seres humanos y consigo mismo. Pero el ser humano no se limita a tener experiencias, sino que expresa esas experiencias de distintas maneras y con distintos medios expresivos. Y es esa expresión de la experiencia humana lo que constituye la finalidad de las humanidades.

Desde este punto de vista, señala que el saber humano puede dividirse en cuatro grandes grupos:



- El primero, las ciencias formales, como las matemáticas y la lógica, no estudian objetos empíricos, sino lenguajes de signos en donde lo que cuenta es la sintaxis de esos lenguajes, es decir, la manera como se relacionan los signos entre sí.
- En segundo lugar tenemos las ciencias naturales. Estas estudian todas las cosas y procesos que existen con independencia del ser humano y que son conocidas mediante métodos matemáticos, experimentales u observacionales.
- En tercer lugar están las ciencias sociales. Estudian al ser humano en sociedad y la legalidad que es propia de las relaciones sociales. A este grupo pertenecen la economía, la administración y la sociología, como las disciplinas más destacadas.
- Finalmente y como cuarto grupo están las ciencias humanas y las humanidades. En las primeras encontramos la antropología, la lingüística, la etnología, etcétera. Las humanidades comprenden la historia, las artes, la literatura, la filosofía, la teoría de la religión, la música, entre otras. A ello hay que agregar saberes nuevos, como el séptimo arte, o sea el cine, las ciencias de la comunicación, la semiótica, etcétera.

Con esto, el autor explica la parte de la definición que afirma que las humanidades son una subdivisión del saber humano y establece que su ubicación en el conjunto del saber no ha sido siempre la misma, sino que ha variado y variará históricamente.

Las humanidades en el currículo del CCH

A la luz del humanismo filosófico que ha caracterizado al doctor González Casanova, el origen del

CCH estuvo ligado a paradigmas de orden epistemológico y axiológicos críticos. En la propuesta del plan de estudios de 1971, se destacó la formación centrada en disciplinas fundamentales para dar cuenta de una educación básica:

- el método científico experimental
- el método histórico-social
- las matemáticas
- el español

Asimismo, en ese entonces se impulsó el replanteamiento de los planes de estudio de las instituciones de Educación Media Superior y, en nuestro caso, el correspondiente al CCH incorporó las propuestas y recomendaciones derivadas de acuerdos nacionales (Acuerdos de Tepic y Acuerdos de Villahermosa) e internacionales (UNESCO), por lo que se impulsó:

una formación que permita al estudiante universitario de hoy dominar los lenguajes predominantes y sus aplicaciones ... con las vinculaciones que estos lenguajes tienen con la lógica clásica y simbólica ... deberá replantearse la enseñanza de dos grandes métodos: el histórico político y el experimental con su aplicación respectiva al estudio de la sociedad moderna y contemporánea y a la Física, a la Química, a la Biología, e incluso a algunos fenómenos sociales.³

Años más tarde, 1983, González Casanova sostuvo que se debería fomentar el autoaprendizaje, la crítica fundamentada y la participación democrática. Al respecto, apuntó que:

resulta necesario reformar el conjunto del sistema de enseñanza desde la primaria hasta el post-grado para formar a las personas-investigadores, a las personas trabajadores que investigan los problemas mismos de la persona como individuo, como ciudadano, a los problemas de la sociedad y de la naturaleza, y que trabajan en su solución, transformando

su propia persona o participando en la transformación de la naturaleza y de la sociedad.⁴

Después de 20 años de subsistencia de la propuesta de González Casanova, hacia 1989 inician una serie de actividades dirigidas hacia la reforma del plan de estudios. Finalmente, el 11 de julio de 1996 se aprobó el Plan y los Programas de Estudio Actualizados para el CCH (PEA), el cual respetó la vieja estructura curricular del Modelo Educativo del Colegio, pues mantiene la inserción de las ciencias (naturales y sociales) y las humanidades. Sin embargo, hubo modificaciones sustanciales que trascendieron en el desplazamiento de los ciclos de licenciatura y posgrado del sistema CCH.

Entre las modificaciones al interior del currículo del CCH, destacan:

1. La añadidura de un semestre a las materias de Biología, Química y Física.
2. La fusión de los talleres de Redacción, Lectura e Investigación Documental, al ser catalogados como procesos cognoscitivos indisociables.
3. La inclusión de dos cursos de Ética y de Lógica en Filosofía.
4. El incremento de horas a los cursos de Historia Universal, con el propósito de preservar el legado humanístico.
5. La inclusión de una orientación flexible para la elección de las materias optativas correspondientes al quinto y sexto semestres.

Estas breves notas nos permiten resaltar la trascendencia que para la formación del alumno egresado del CCH ha tenido la valoración de las ciencias (naturales y sociales) y las humanidades, pues a través de la *interdisciplina* se pretende reconstituir en el conocimiento la unidad de los aspectos de la realidad que la división disciplinaria de nuestro tiempo obliga a examinar por separado.⁵ Recordemos que la *interdisciplina* pasa a ser uno de los postulados que caracterizan al currículo del CCH.⁶

Al respecto de la *interdisciplina*, González Casanova (2004:17) la define como la “relación entre varias disciplinas en las que se divide el saber-hacer humano, es una de las soluciones que se dan a un problema mucho más profundo como es el de la unidad del ser y el saber, o la unidad de las ciencias, las técnicas, las artes y las humanidades con el conjunto de cognoscible y construible de la vida y el universo”.

El debate actual sobre las humanidades

Por otra parte, en tiempos recientes la inserción de las humanidades en los planes de estudio de la educación media superior ha creado controversia, sobre todo a partir de los Acuerdos 442 y 444 de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), basada en el método de competencias. La RIEMS definió como marco disciplinar básico lo siguiente:

Campo disciplinar	Disciplinas
Matemáticas	Matemáticas
Ciencias experimentales	Física, Química, Biología y Ecología
Ciencias sociales	Historia, Sociología, Política, Economía y Administración
Comunicación	Lectura y expresión oral y escrita, literatura, lengua extranjera e informática

Como señala el Movimiento de Reivindicación de las Humanidades y la Filosofía en la Educación

Media Superior, faltaba el “área de humanidades”, pues sus disciplinas fueron distribuidas así:

Historia fue colocada en el Área de Ciencias Sociales y Literatura en la de Comunicación. A partir de la notoriedad que generaron al poner en debate la reforma impulsada, se logró reconocer que “Las Humanidades y las Ciencias Sociales son dos campos distintos, caracterizados por los correspondientes objetos y métodos de investigación, generados en su devenir, sin menoscabo de relaciones entre algunos de estos (Vargas, 2011)”.⁷ Esta nota, que había sido aprobada para su incorporación, lamentablemente no se apareció en los documentos oficiales y el debate sigue vigente.

Hacia un replanteamiento en la enseñanza de las humanidades

Retomando la interrogación planteada líneas atrás sobre ¿por qué las humanidades en la formación del alumno?, planteo lo siguiente:

Siguiendo al doctor González Casanova en términos de sus propuestas sobre la interdisciplina, retomo que:

1. La creación de lo nuevo implica una serie de conocimientos “necesariamente interdisciplinarios”.
2. Enfrentamos una nueva división del trabajo, una nueva división interdisciplinaria de la investigación, la docencia y la difusión.
3. Debemos actualizar la educación científica, reformular los conceptos de cultura general y fomentar la cooperación multidisciplinaria.

Por ello, ante los embates que estamos teniendo al haber confrontado el proyecto gubernamental de la SEP y en el contexto de la revisión curricular actual, estamos obligados a defender, en el seno del concepto de cultura básica y bajo el principio

de interdisciplina, las grandes orientaciones educativas que han caracterizado la formación de nuestros alumnos, es decir:

- El método científico experimental
- El método histórico-social
- Las matemáticas
- El español

Además, no debemos olvidar que al hablar de ciencias y humanidades estamos expresando, como bien lo establece el sentido y orientación de las áreas de nuestro plan de estudios, la indispensable integración entre lo que conocemos del mundo, porque lo conocemos desde y para el hombre y lo que conocemos del hombre, porque éste se hace en gran medida a partir de su conocimiento del mundo.⁸

Retomando algunos de los argumentos citados en la Declaración por la Filosofía,⁹ por el



Observatorio Filosófico de México¹⁰ y sobre todo los argumentos que se fijaron en la UNAM, destaco:

1. Las humanidades no han merecido la atención ni los apoyos requeridos.
2. Es necesario mantener las materias filosóficas (ética, lógica, teoría de la argumentación, historia de la filosofía, estética, etcétera) en los distintos sistemas de bachillerato.

En este contexto, debo insistir en la necesidad de replantear las condiciones que imperan en nuestras aulas para la enseñanza de las asignaturas en las Áreas Histórico-social y Talleres de Comunicación y Lenguaje, pues el número de alumnos y la carencia de recursos audiovisuales (Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación), entre otras, impactan la forma de llevar a cabo las estrategias de enseñanza y aprendizaje devaluando el enfoque con que fueron diseñadas, tanto en lo didáctico como en lo disciplinar.

En cuanto a la investigación en las ciencias sociales y en las humanidades, casi ha desaparecido de nuestras asignaturas (recordemos que en el caso del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación, es abordada en el Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación IV), por ello debe ser reconstituida en su status de práctica formativa para promover la interdisciplina, y no como un proyecto institucional (Jóvenes a la Investigación en Ciencias Sociales) al cual sólo acceden aquellos docentes que lo desean; considero que la investigación en las asignaturas del área de ciencias sociales y humanidades debe ser incorporada como un eje transversal que dé paso a la formación de habilidades intelectuales y experiencias formativas, asociada a la formación en valores y actitudes.

Recordemos que, como señaló González Casanova,¹¹ “una complementación fundamental de todo conocimiento para una formación científica

no mutilada (es) el aprendizaje de los métodos históricos, vinculados a la dinámica de los sistemas dinámicos y auto-regulados, en especial aquellos que se mueven entre el caos y la organización”.

De esta manera, impulsar la formación de un espíritu científico entre los jóvenes de nivel medio superior, es consecuencia del mismo principio de interdisciplina que desde el origen del CCH ha estado presente, y el cual debemos reafirmar en nuestra práctica cotidiana dentro de las aulas. Así, es necesario rescatar el principio de alumno crítico que, como respalda el PEA, “apunta hacia la capacidad de juzgar acerca de la validez de los conocimientos que se presentan a su examen, sin lo cual no puede concebirse la constitución de un sujeto de la cultura ni la posesión personal del conocimiento científico o de los valores legítimamente adoptados”.¹²

Finalmente, planteo que precisamente nuestro Colegio de Ciencias y Humanidades se ha caracterizado por mantener vigente la variedad y riqueza de la experiencia humana en cada una de las asignaturas de su Plan de Estudios, por lo que debemos procurar que los contenidos académicos y escolares¹³ que se aborden deben ser conocimientos vivos y reales acordes con la actualidad, capaces de darnos elementos de análisis para la crítica constructiva e interpretación respecto de lo que nos circunda. Pero además, deben proporcionarnos los juicios para poder tomar decisiones, asumir posiciones y aceptar responsabilidades frente a los valores que condicionan nuestras vidas. En consonancia, las estrategias de aprendizaje no deben ser reproductivas o con miras a memorizar contenidos, sino más bien con fines analíticos y críticos para que apunten a la comprensión de la organización lógica de los contenidos.

Notas

1. Pablo González Casanova, “Creación del Colegio de Ciencias y Humanidades. Declaración del rector” en *Gaceta UNAM*, México, UNAM-CCH, tercera época, vol.II, Número

- extraordinario, 1 de enero de 1971, pp. 12-16.
2. Augusto Contreras, "Concepto de las humanidades" en *Curso. Humanidades I*, Colombia. En línea: www.virtual.unal.edu.co/cursos/sedes/manizales/4050001/contenidos/descargas/tema1.doc [20, marzo, 2012].
 3. ANUIES, *La Declaración de Villahermosa y los Acuerdos de Toluca*, México, SEP, 1971, p.2.
 4. González Casanova, citado por Alberto Saladino García, "El humanismo democrático de Pablo González Casanova" en *El pensamiento democrático del siglo xx ante la condición humana*, 2003 [en línea]. Disponible en <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/gonzalez.htm> [20 de marzo, 2012].
 5. CCH, *Plan de Estudios Actualizado*, México, UNAM-CCH, 1996, p. 39.
 6. Es necesario destacar que los postulados u orientaciones presentes en el Plan de Estudios Actualizado son aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser, a los que se les agregó: alumno crítico e interdisciplina. Véase el *Plan de Estudios Actualizado*.
 7. Gabriel Vargas Lozano, "La filosofía y las humanidades" en *Siempre!*, Sec. Cultura, hoy, mañana y siempre, 27 de agosto, 2011. En línea: <http://www.siempre.com.mx/2011/08/la-filosofia-y-las-humanidades/> [20 de marzo, 2012].
 8. CCH, *Orientación y sentido de las áreas del Plan de Estudios Actualizado*, México, UNAM-CCH, 2005, p.8.
 9. <http://www.afm.org.mx/Menu09/sobreAFM/representantes/DeclaracionDeQro.pdf>
 10. En cuanto a las humanidades, exponen: "Hay que recordar que el fin último de la educación es dignificar la vida, en todos sus sentidos. Debe por lo tanto fortalecerse la currícula con contenidos que apunten a la integralidad del conocimiento y de la formación de las personas y por eso resulta importante garantizar el estudio de la filosofía, las humanidades, la ética y la estética, como materias que permiten potenciar la creatividad y la reflexión crítica de los y las estudiantes, especialmente en la secundaria y en la preparatoria".
Entre los argumentos que se realizaron para la defensa de la filosofía, destacan:
 - "Hacemos hincapié en que la enseñanza de la Filosofía estimula la apertura mental, la responsabilidad civil, el entendimiento y la tolerancia;
 - "Insistimos en que la educación filosófica, al inducir a la independencia de criterio, la reflexión, la capacidad de resistir a las diversas formas de propaganda, de fanatismo, de exclusión y de intolerancia, contribuye a la paz y prepara a todas las personas a asumir sus responsabilidades ante las grandes cuestiones del mundo contemporáneo".
Véase Vargas Lozano, *op. cit.*
 11. Pablo González Casanova, *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política*, en línea: <http://es.scribd.com/doc/44627732/P-Gonzalez-Casanova-Las-Nuevas-Ciencias-y-Las-Humanidades-1-240>, p. 86.
 12. CCH, *op. cit.*, p. 39.
 13. Contenido Académico: Contenido estipulado por el currículum que señala una racionalización en cuanto a tiempos, seriación, dosificación y formas de impartición. Contenido Escolar: Interpretaciones y reapropiaciones que hacen los participantes (alumnos y profesores) del contenido académico. Véase Eugenio Camarena Ocampo, *Didáctica. Estructura y actividades en el aula*, México, Gernika, 2007, p.15.

Bibliografía

- AFM (2011). *Declaración por la filosofía*. <http://www.afm.org.mx/Menu09/sobreAFM/representantes/DeclaracionDeQro.pdf> [23 de marzo, 2012]
- ANUIES, *La Declaración de Villahermosa y los Acuerdos de Toluca*, México, sep, 1971.
- CAMARENA OCAMPO, Eugenio, *Didáctica. Estructura y actividades en el aula*. México, Gernika, 2007.
- CCH, *Plan de Estudios Actualizado*, México, unam-cch, 1996.
- CCH, *Orientación y Sentido de las Áreas del Plan de Estudios Actualizado*, México, unam-cch, 2005.
- CONTRERAS CONTRERAS, Augusto, "Concepto de las Humanidades" en *Curso. Humanidades I*. Colombia, sf. En línea: www.virtual.unal.edu.co/cursos/sedes/manizales/4050001/contenido/descargas/tema1.doc [20 de marzo, 2012]
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, "Creación del Colegio de Ciencias y Humanidades. Declaración del rector" en *Gaceta UNAM*, tercera época, vol. II, Número Extraordinario, (México, 1 de enero, 1971), pp. 12-16. unam-cch.
- *Las Nuevas Ciencias y las Humanidades. De la Academia a la Política*, Anthopos Editorial, Rubí (Barcelona); México Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM); Madrid: Editorial Complutense. 2004. En línea: <http://es.scribd.com/doc/44627732/P-Gonzalez-Casanova-Las-Nuevas-Ciencias-y-Las-Humanidades-1-240>
- SALADINO GARCÍA, Alberto (coord. gral.). "El humanismo democrático de Pablo González Casanova" en *El pensamiento latinoamericano del siglo xx ante la condición humana*, 2003. En línea: <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/gonzalez.htm> [20 de marzo, 2012].
- VARGAS LOZANO, Gabriel (2011). "La filosofía y las humanidades", en: *Siempre!* Sec. Cultura hoy, mañana y siempre. (27-agosto-2011). En línea: <http://www.siempre.com.mx/2011/08/la-filosofia-y-las-humanidades/> [20 de marzo, 2012].